



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de junio de 2020.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, teniendo en cuenta el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/06 y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,
SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 26 de mayo de 2020- las Resoluciones Nros. 3840/2019 y 1190/2020, dictadas con fechas 29 de noviembre y 18 de junio ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo de la señora Cecilia Marcela Díaz que renunció, se contrate a la señora María Fernanda LAVECCHIA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 615/617 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel